

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 2/2023 CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2023
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL, CONSTITUIDO CON EL CARÁCTER DE JUNTA DE
PARTÍCIPES DE LA INSTITUCIÓN FERIAL CIUDAD DE TERUEL.**

ASISTENTES

Alcaldesa	María Emma Buj Sánchez
Primer teniente Alcalde	Juan Carlos Cruzado Punter
Segunda Teniente Alcalde	Carlos Méndez Muñoz
Tercera Teniente Alcalde	Carmen Romero Górriz
Cuarto Teniente Alcalde	Eduardo Suárez San José
Concejal	Julio Esteban Igual
Concejal	Jesús Artigot Martínez
Concejal	Lucía Gargallo Royo
Concejal	Luis Girón Funez
Concejal	M. Del Carmen Muñoz Calvo
Concejal	M. Pilar Sánchez Cortés
Concejal	Beatriz Redón Benedicto
Concejal	Eduardo Barragán Villagrasa
Concejal	Elena Paricio Damián
Concejal	Jose Ignacio Ardid Lores
Concejal	Jose Antonio Guillén Gracia
Concejal	Lara Royo Gascón
Concejal	Diego Piñeiro Monleón
Concejal	Elena Fernández Deveney
Concejal	Verónica Luz Herrero
Interventora Acctal	Ana Ortiz Ortiz
Secretario General Acctal	Martín del Castillo García

En la Ciudad de Teruel, siendo las 09.55 horas del día reseñado, se reunieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Teruel los Sres. Concejales citados, al objeto de resolver los asuntos incluidos en el orden del día. No asistió a la presente sesión excusando su ausencia D. Enrique Marín Martínez.

1.- INFORMACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2022. EXPEDIENTE Nº 36/2023.

La Junta de Partícipes de la Institución Ferial, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 8 de los Estatutos sociales, quedó enterada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2022, cuyo detalle obra en el actuado, y cuya formal aprobación se efectuó por parte del Comité Directivo de esta Institución, en sesión celebrada el pasado día 28 de julio de 2023.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN FERIAL “CIUDAD DE TERUEL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2023. EXPEDIENTE Nº 42/2022.

La Junta de Partícipes de la Institución Ferial, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 8 de los Estatutos sociales, quedó enterada del Presupuesto anual confeccionado para el ejercicio de 2023, cuyo detalle obra en el actuado, y cuya formal aprobación se efectuó por parte del Comité Directivo de esta Institución, en sesión celebrada el pasado día 30 de noviembre de 2022.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9.58 horas, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que, como Secretario Acctal doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO ACCTAL

Emma Buj Sánchez

Martín del Castillo García